

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29602** *PIMIENTA MULTISERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1.793/2009, ejecución número 210/2010 a instancia de D. Ihor Voznyuk, seguido por despido, se ha dictado en fecha 30/08/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Pimienta Multiservicios, Sociedad Limitada", con CIF número B-83840868, en situación de insolvencia total por importe de 8.886,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110065152-1**